

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

3287 *Resolución de 8 de marzo de 2015, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Rafael María Rubio Ruiz.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 11 de diciembre de 2014 («BOE» de 5 de enero de 2015, y «BOJA» de 18 de diciembre de 2014), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Rafael María Rubio Ruiz, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemáticas.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a esta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 8 de marzo de 2015.—El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.